



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Concurso Cerrado general Jefe Sección Bacteriología EX-2022-17504871- -GCABA-DGAYDRH

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el Expediente de Concurso N° EX-2022-17504871- -GCABA-DGAYDRH, y

CONSIDERANDO

Que se encuentra vacante un (1) cargo de Jefe Sección Bacteriología, con 40 hs. semanales de labor, dependiente de este Establecimiento Asistencial, debido a la vacante producida por la jubilación de la agente Bucca Rosa Helena, CUIL. 27-16512056-1, a partir del día 28/02/2022;

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que se desempeñe en ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Que a los efectos de la selección del profesional, corresponde llamar a Concurso de conformidad con lo establecido en el Anexo III de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 y la Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC,

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE QUEMADOS "DR. ARTURO U ILLIA"

DISPONE

Artículo 1.- Llámese a Concurso Cerrado General a todas las Unidades de Organización para cubrir un (1) cargo de Jefe Sección Bacteriología, con 40 hs. semanales de labor dependiente de este Establecimiento Asistencial, en el marco de lo establecido en el Anexo III de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo

2.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

Cargo: JEFE DE SECCION BACTERIOLOGIA

Profesión: BIOQUÍMICO

Especialidad: BIOQUÍMICA CLÍNICA (BACTERIOLOGÍA)

Unidad Organizativa de destino: Hospital de Quemados “Dr. Arturo U Illia”

Lugar de Inscripción: Av. Pedro Goyena 369-CABA- Oficina de Personal- Planta Baja - Horario: 08:00 a 12:00 hs

Fecha de apertura: 12/06/2023

Cierre de la inscripción: 23/06/2023

Horario de Inscripción: de 10.00 a 12.00

Información General consultar la Página Web: Página Web:
www.buenosaires.gob.ar/salud/recursoshumanos

Artículo 3.- Los postulantes entregaran la solicitud de inscripción en la oficina de Personal durante los días de inscripción, presentando dos juegos de copias de toda la

documentación pertinente, ordenada según la grilla aprobada en el Anexo V de la Reglamentación de la Ley N° 6035. Deberá exhibir los originales correspondientes al título habilitante, título de especialista y la matrícula profesional correspondiente (o las copias autenticadas por escribano público).

Artículo 4.- Todos los elementos aportados serán firmados y foliados por el postulante y revestirán carácter de declaración jurada; al inscripto se le entregará un comprobante donde conste el número de folios entregados y la fecha de inscripción.

Artículo 5.- Se procede a establecer la nómina del jurado, que fuera sorteado en la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de acuerdo a la normativa vigente

Nómina de Jurado

TITULAR:

1.- KOVENSKY PUPKO JAIME, JEFE DEPARTAMENTO - Serv. Centrales Diagnóstico y Tratamiento- esp Bioquímica Clínica (Química Clínica) -Hospital de Quemados

2.- MERLO HECTOR CLAUDIO ROSARIO, JEFE SECCION- DIV Hematología - esp Bioquímica Clínica (Química Clínica) Hospital Ramos Mejía

3.- CURI MERCEDES SUSANA - JEFE DEPARTAMENTO esp Bioquímica Clínica (Química Clínica) – Hospital Pirovano

SUPLENTE:

1.- RAVEA SUSANA GLADYS - JEFE DIVISION - DIV Laboratorio Análisis Clínicos - esp Bioquímica Clínica (Química Clínica) – Hospital Ramos Mejía

2.- GUZMAN MARIA ALEJANDRA - JEFA UNIDAD, Unidad Laboratorio Análisis clínicos - esp Bioquímica Clínica (Química Clínica) - Hospital de Quemados

3.- FIERRO MARIA FABIANA, JEFA UNIDAD, esp Bioquímica Clínica (Química Clínica) - Hospital Ramos Mejía

Se convoca a la Federación de Profesionales del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para designar veedores.

Artículo 6: Las diferentes etapas del proceso concursal (Examen-entrevistas- etc) se efectuarán una vez cerrada la inscripción de los postulantes, en días, horarios y lugar que determinarán los Señores miembros del jurado y la que será comunicada a los inscriptos a través del Correo electrónico establecido al momento de la inscripción y por medio de la página Web establecida por la Dirección General Administración y

Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Artículo 7.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese comunicación oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.-